de 20 de Julio de 1877. CACERES TANDO ACTOR DE LA PROVINCIA DE CACERES impresso de la NOTO AL LA RELACION de 20 de Julio de 1877.

NÚMERO 53.

Miércoles 3 de Octubbre.

AÑO DE 1888.

Este periódico se publica los Mártes, Miércoles, Viernes y Sábados. PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, 2'50 pesetas al mes. — Fuera de la Capital, 3 pesetas, francos de porte.-Número suelto, 50 céntimos de peseta.

La suscricion se paga anticipada y las reclamaciones de números se harán dentro de los quince dias inmediatos à la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números prévio pago, al precio de venta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico La Minerva Cacereña, de los Sres. Bohigas y Rodas, calle Empedrada, núm. 7.

No se admiten documentes que no vengan firmados por el señor Gobernador de la provincia.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS.

hi .bi mabl bi .bi mah SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y

Augusta Real familia, Jontinuan en San Sebastian, sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 1.º de Octubre.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

.Ldem id. id.

SECCION DE FOMENTO.

Montes.

El dia 12 de Octubre á las doce de su mañana, tendrá lugar la tercera subasta de montanera de la dehesa Miramontes, perteneciente al pueblo de Peraleda de la Mata, bajo el tipo de 1.250 pesetas; será presidida por el Alcalde, sujetándose estrictamente al reglamento de 17 de Mayo de 1865 y al Pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de dicho Ayuntamiento. Mediodia .otneimat

Cáceres 2 de Octubre Tribunal de la Contenciosa Administrativa. de 1888.

El Gobernador,

Francisco Ruiz Villegas.

TELLETERS DID -- DITELLY

-misor oxagaod situ

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA

provincia de Cáceres.

SECCIÓN DE RECAUDACIÓN.

Circular.

Con arreglo á la Instrucción de recaudadores de 12 de Mayo último, he acordado que desde el 1.º al 10 del actual, quede abierto el segundo período de cobranza en todos aquellos distritos donde se haya verificado la recaudación en el mes de Septiembre anterior.

Durante este período pueden los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin apremio de ningún género, bien en la capital de la zona, si la cobranza la ha llevado á cabo el Recaudador nombrado por el Gobierno, ó en el mismo punto donde se devenga el tributo, si aquélla la ha verificado el Ayuntamiento.

Tambien he dispuesto que las entidades recaudadoras que hayan verificado la cobranza en el mes de Agosto y en el segundo período voluntario de la primera decena de Septiembre, practiquen desde luego al liquidación de sus valores en la Administración Subalterna respectiva.

Cáceres 2 de Octubre de 1888.—Enrique Llatas.

Consejo de Estado.

RELACION de los pleitos incoados ante este Tribunal.

23 de Julio de 1888.-D. Domingo Gonzalez Omaña, contra la Real

orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 19 de Enero de 1888, sobre investigación de los bienes pertenecientes à la Opra-pia fundada en Cáceres por D. Pedro Antonio Roco de Godoy.

20 de Septiembre de 1885.—Don José Fuentes Garrido y otros, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 2 de Junio de 1886, sobre nulidad de la venta de la dehesa «Navas» procedente de los propios de Aceituna.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 27 de Septiembre de 1888. -El Secretario mayor, Antonio de Bejarano.

ñores Alcaldes se remita á esta Jefatura antes del dia primero del próximo Diciembre, un estado con arreglo al modelo que á continuación se detalla, de las multas impuestas por infracciones de las Ordenanzas de Montes, en las fincas de carácter público, durante el año forestal que empezó en primero de Octubre de 1887 y terminó en 30 de Setiembre del año actual.

Cáceres 1.º de Octubre de 1888.—El Ingeniero Jefe, Enrique G. Sigüenza.

CUERPO NACIONAL

a relación han Ldo devueltas

Ingenieros de Montes.

DISTRITO FORESTAL DE CÁLERES.

Con el fin de facilitar la tramitación de los expedientes de aprovechamientos forestales, se hace presente á los Sres. Alcaldes de esta provincia la conveniencia de que se sirvan consignar en las actas de subasta sin efectos los motivos que originan la falta de postores á los remates, expresando las modificaciones que á su juicio sean necesarias introducir en los pliegos de condiciones para obtener el resultado apetecido.

Cáceres 29 de Septiembre de 1888.—El Ingeniero Jefe, Enrique G. Sigüenza.

ibethalf , 39 azgor

... sasah opainitalay Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en la Real Orden de 28 de Julio de 1864 y Real Decreto del 23 de Julio de 1881, se hace preciso que por los se-

	Resarcimientos de daños y perjuicios abonados. Pesetas. Cénts.)
eita.	IMPORTE de las multas impuestas. Pesetas. Cénts.		
odelo que se	Nún denur	es sainte en la partica en la partica de sacana a partica expi	erc la
	Nombre de	- togostasti cita-	en i
te Stignal in the same of the	PUEBLO.		

SG 30 Emeterio Martil G

Ministerio de Cultura 2011

ADMINISTRACIÓN

DE

IMPUESTOS Y PROPIEDADES

DE LA

PROVINCIA DE CÁCERES.

Primer trimestre del año económico de 1888-89.

RELACIÓN de los apremios expedidos y fincas embargadas por la Hacienda, en virtud del Real decreto de 20 de Julio de 1877.

Número de orden	Nombre del comprador.	Fincasembar- gadas	Proce- dencia.	Número del inventario	Término donde radican.	Plazos que adeudan	Fecha del vencimiento.	IMPORTE. Pesetas. Cénts.	Boletin en que se avisó al comprador.	Dia en que se expidió el apremio de la finca.
23 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	Pio Perez Aloe Juan Magdalena Francisco Muñoz Santiago Dominguez Miguel Salguero Juan Berrocal José Maria Jimenez Demetrio Gutierrez José Prieto José Hermoso	ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת	Estado. Clero. Id.	ת מי מת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת ת	Coria	111111111111111111111111111111111111111	23 id. id	475 12 316 87 250 25 100 1202 50 11800 10 8000 60 2638 1100 312 50 105 5 185 400 423 187 50 117 75 125 5 750 103 232 5610 811 1000 10 280 224 238	29 Julio 1888 Idem id. id	Idem id. id.
28	El mismo	27	Id. Id.	77 77	Idem	1	9 id. id	343	Idem id. id Idem id. id	Idem id. id.

Cáceres 1.º de Octubre de 1888.—El Administrador de Impuestos y Propiedades, Federico R. Santamaría

NOTA. Todas las fincas en esta relación han sido devueltas á los compradores, por haber satisfecho sus respectivos descubiertos.

EDICTO DE PRIMERA SUBASTA DE FINCAS.

D. Clímaco Martin Castillejo, Alcalde constitucional de esta villa de Hervás.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en el expediente de apremio que se sigue en este distrito por débitos à la contribución territorial y sal, correspondiente del 1.º al 4.º trimestre de 1887 à 1888 y atrasos, se sacan á pública subasta por primera vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

(Continuación.)

Número de orden.	Débito por principal, re- cargos y costas Pesetas. Cts.	Nombres de los contribuyentes y fincas que se subastan, con expresión de las cargas preferentes conocidas.	Valoración deducidas cargas. Pesetas. Cts.
614	48 39	Catalina Martin Acera.— Una huerta al pa- go de Mediano Bajo; linda Saliente calle- ja, Poniente Miguel Gonzalez, Mediodía y Norte callejas, de veinticinco áreas	610
621	65 89	Estéban Martin Candelario.— Un cercado al pago de Marichico; linda Saliente Ci- priana Rodriguez, Poniente Lorenzo Mar- tin, Mediodía camino y Norte Saturnino	nt le nell designit n'i strat
628	86 30	Belloso, de cincuenta áreas Emeterio Martil Gomez.—Una huerta al pa-	500

			711		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
	-almy/	10	(a)	go del Espadañal; linda Saliente Segun-	
H			- 1	do Barbero, Poniente Catalina Martin,	911 5120
	aut sun	oligs Selv	i D	Mediodía calleja pública y Norte Ana Martin, de veinticinco áreas	235
1	629	67	58	Félix Martin del Rollo.—Una cuarta parte	colones
1	TIVITATION	141	1,97	de casa en la calle de la Fábrica, de tres	野コロンコロ
1	-98 la 119	7 01	PRIN	nigog de dies v seig metros em la la	eholet9
. 8	of abroug	erior!	for	pisos, de diez y seis metros cuadrados;	
1				linda derecha Vicente Perez, izquierda	online.
	20.4	200	00	José Bastos y trasera calleja	275
	634	20	32	Fulgencio Moreno Moreno Un cercado al	1970 BBB
1	of ma see	role	y 21	pago del Vegón de abajo; linda Saliente.	A NO
	36 =			Poniente, Mediodía y Norte José Campo,	DE, JULIA
	PROT GILL	7,31,1340	120	de tres areas trece centiareas	45 62
94	644	77	68	Juan Martil Ciprian.—Una huerta al Me-	J. J. Ley LETS
٦	fall week	++40	16	diano; linda Saliente Francisco Castros,	11 911
			UY	Poniente Inen Tibelde Mediedie e Il.	
d		SELEC	Til	Poniente Juan Ubaldo, Mediodía calleja	91) (1294
				y Norte Francisco Castros, de seis áreas	
1	040	4.4	0	veinticinco centiáreas	152 50
1	649	44		Juan Montero Peña.—Un castañar á Min-	re of Amil
	.13152	3161	1 0	galrubio; linda Saliente Ramon Muñoz,	1719934 6四米
				Poniente Ruperto Fernandez, Mediodía	otherin
	and real had	a Lu	0.30	Julian Ciprian y Norte Juan Blanco, de	100
		HEAT A	ACM BY	cincuenta áreas	700
1	650	9	17	Joaquina Martin Parra,-Una huerta á	ODOTA
		.6.0	IGE :	Monte chico; linda Saliente y Norte co-	,0000
4				lada, Poniente Cecilia Duran y Mediodía	
	3 BERRY 188	2410.15	pat.	José Hernandon do min incitati y Mediodia	
			. 30	José Hernandez, de seis areas veinticin-	91 25
	661	11	75	Co centiáreas	91 20
	-dimot)		.0	Maria Montero Candelario.—Un castañar	
				al Cabezo; linda Saliente Lorenzo Cam-	X 4 JUST

			21	17
po, Poniente Policarpo Blanco, Mediodía	naisuov ca	de la	andez	150
Domingo Zuniga y Norte Santos Her-	a vertil alves		Lumeras.—Una casa en la	
nanuez, de seis areas veinticinco centia-	13 2281		de dos pisos, diez metros	
reas	87 50		derecha Ramón Parra,	A-VA TEE
4 97 Meliton Moreno Coron.—Un cortijo en las			el Hernandez y trasera	225
Esquinas; linda Saliente Leon Barbero, Poniente Alejandro Coron, Mediodía Ber-	An SHIP	754 11 82 Domingo Neila D	iaz — Tīna casa en la calle	220
nardo Valle y Norte rio, de doce áreas			sistorio, de dos pisos, de	
cincuenta centiáreas	117 50	cuarenta metros	s cuadrados; linda derecha	District.
664 7 76 Maria Montero Muñoz.—Un cercado al Ca-			José Castellano y trasera	ON BUILD
bezo; linda Saliente Andrea García. Po-			nahar III a anaa ay lalah	500
niente Santos Hernandez, Mediodía An- drea García y Norte Isabel Sanchez, de	L'appearte		o, de dos pisos, de quince	alety at m
tres áreas trece centiáreas	16 62		os; linda derecha Ramon	m laif dua
666 40 83 Manuel Moreno Barrios.—Una cerrada al	er auto I. v	Alvarez, izqui	erda Francisco Rubio y	ad lab off
pago de Cerrada gargajo; linda Saliente	de consum		io Muñoz	500
Atanasio Acera, Poniente Joaquin de Li-	Male cione		erchero.—Una casa en la estecilla, de dos pisos, de	
sa, Mediodía prado de Clavel y Norte Alonso Moreno, de veinticinco áreas	365		metros cuadrados; linda	
671 128 70 Manuela Martil Llaves.—Media casa en la	Andrews In		Sanchez, izquierda Anto-	Tola Peder
calle de Abajo, de dos pisos, de cuatro	Lank anhasti	neo Gil y traser	a Antonio Colmenar	775
metros cuadrados; linda derecha Elena	ab laisha		Majadas.—Una mataá Ca-	Supering States
Bastos, izquierda calle y trasera José	Legionali		linda Saliente Ramon Nei-	
Hernandez	150		ancisco Sanchez, Mediodía	19 110-3
677 46 93 Petra Martil Lomo.—Un cercado en las Eras Escapadas; linda Saliente Lucio	Beginslos q		orte Trinidad Moreno, de areas cincuenta centiáreas.	150
Lomo, Poniente herederos de Julian Ci-	samma suo	778 19 77 Feliciana Peña G	arcía.—Una huerta en el	Jerselly fa
prian, Mediodía José Blanco y Norte ma-	real lead to be		ida Saliente Antonio Go-	in im udo
ta de comun, de veinticinco areas	235	mez, Poniente	Santos Hoyos, Mediodía	identification
682 11 9 Ramon Majadas Barrios.—Un castañar en	E Malik E		Norte Juana Gomez, de	ATTENTA OF
la Candelera: linda Saliente huerta de	Leof A 101		ticinco centiáreas	182 50
Miguel Portela, Poniente otra de Fran- cisco Parra, Mediodía Lorenzo Gonzalez		780 58 4 Froilan Peña Mor	Saliente herederos de Ale-	FILTREE SE
y Norte calleja pública, de doce áreas		iandro Castella:	no, Poniente Vicente Por-	es projis
cincuenta centiáreas	175	tal, Mediodia c	alleja y Norte Hermene-	himbedont
684 8 79 Rufino Martil Majadas.—Una huerta en	eVents -	gildo Salvador,	de treinta y siete áreas	nsiiip ac
las Rozas; linda Saliente Miguel Cano,		- cincuenta centi	áreas	915
Poniente Miguel Gonzalez, Mediodía Mi-	or of all	781 44 81 Francisco Perez	Lebredo.—Un prado á la	ores trois
guel Gonzalez y Norte prado de herede-	de los estr	Poniente Euro	Saliente Francisco Perez, nio Morido, Mediodía Ci-	at product to
ros de Enrique Lopez, de veinticinco áreas	365	priano Sanchez	y Norte Manuel Acera, de	es shinns
690 199 94 Santiago Majadas Campo.—Una cerrada á	bag odinor	veinticinco áre	as	460
Romañazos; linda Saliente Hermenegil-		783 5 22 Fernando Pinero.	-Una huerta á la Cereci-	notal acto.
do Majadas, Poniente Ramon Majadas,	tinganesi. Kan anad sa	lla; linda Salier	nte Santiago Hinjos, Po-	
Mediodía Márcos Ceñigio y Norte terre-	is one stat	niente Valentin	Hernandez, Mediodía Bal-	16
no comun, de una hectarea cincuenta	1500	der de seis éve	Norte Valentin Hernan- as veinticinco centiáreas	01 0
áreas	, sofdary ou	uez, de seis are	as venimented centrareas	91 25
jeda; linda Saliente Fernando Yustes,	de other resi	Cipe adartingereda chiqageri walif	(Continua	rá.)
Poniente Diego Ordonez, Mediodia el	a notenerel	Transi erise e etalestore e- dita v	Lebanos contribis Earts el	i internation
mismo y Norte Manuel Serrano, de doce	INTERNATION AND INC.	i al apralition of its signification and exercit	-197 Luss Telloa sh 2010 A	menos ar
áreas cincuenta centiáreas	182 50	JUZGADOS.	en conformidad á lo dispu	esto en e
697 96 22 Tomás Martin Gonzalez.—Un castañar á	A DANGE ON		artículo doscientos setenta	y siete
las Piezas; linda Saliente Petronila San- chez, Poniente y Mediodía José Gil y			del Reglamento para la eje la ley Hipotecaria, he acorda	eucion de
Norte José Hernandez Lizaraso, de cin-	on .esitsus	DE CÁCERES.	ciarlo por sexta y última	vez en e
cuenta áreas	700	AAVARU	Boletin oficial de la provinc	cia v Ga-
701 24 72 Víctor Montero Hernández.—Una huerta á	e ordenta est	Don Fio Navarro y Jimenez, Juez ae	ceta de Madrid, á fin de d	ne en e
Mingalrubio; linda Saliente Pedro Calza-	mui aa J	instruccion de este partido y Presi-	término de seis meses, cont	ados des-
do, Poniente Angel Lopez, Mediodía Ber-	oleg , salag	0 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	de la inserción en este últin	no perió
nardo Sanchez y Norte calleja, de doce áreas cincuenta centiáreas,	117 50		dico, deduzcan en este part	ido, uni-
702 31 79 Vicente Muñoz Portal (mayor).—Un olivar		Hago saber: Que en cumplimiento	dor, las actuaciones ó recla	magiones
en el Orillar bajo; linda Saliente camino	4	de lo dispuesto en los artículos 31 de	que tengan que hacer cont	ra la ex-
público. Poniente olivar de Pedro Peña,		la Ley del Jurado y primero del	presada fianza.	quedos,
Mediodía terreno de Andrés Castro y		Real decreto de diez de Abril último,	Dado en Trujillo á veinte	e y ocho
Norte otro de Antonio Dávila, de setenta	Cooo	se ha señalado el dia quince del ac- tual y hora de las doce de la maña-	de Septiembre de mil oc	hocientos
y cinco áreas	900	na, para celebrar el sorteo de los seis	ochenta y ocho.—José de I	ezameta.
705 35 73 Valeriano Majadas Gil.—Una huerta á las Solanillas; linda Saliente y Poniente ca-		contribuyentes que en unión de los	-Por su orden, Juan Hurt	ado.
lleja, Mediodía camino y Norte Baldome-	ohoT	Sres. Cura párroco y Maestro de Ins-	PROFESTIVE OF BELLEVILLE TO SEE	1.00
ro Barragan, de cincuenta áreas	730	trucción primaria más antiguo de los	Don Took do Torreste a	
707 9 73 Ventura Muñoz Candelario.—Un castañar	DEBLUM	de esta capital, han de constituir la	Don José de Lezameta y Gutie de instrucción de esta cina	and the same of th
an Manta-shipa, linda Salienta lace la-	este per	o unoa de este patordo.	partido.	and y st
minguez, fontente francisco i erez ne-	oh over	El acto tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Muy Ilustre Ayunta-	the state of the second state of the second state of	Bush B
	350	miento.	Hago saber: Que en el sun	
te Antonio Sanchez, de veinticinco áreas. 712 25 68 Estéban Martin Martil.—Una casa en la	on muor	Lo que por acuerdo de su señoría	est oy instruyendo por lesio ridas à Juan Ortiz Bermejo	nes infe-
calle del Moral, de dos pisos, de veinte	# Process	se anuncia en este Boletin para co-	de la Cumbre, en la noche d	el veinte
metros cuadrados; linda derecha Genaro	o lost	nocimiento del publico.	de Julio último, por un sug	geto des-
Pollo izanierde Manuel Rella v trasera	CLASSIAN STAN	Cáceres primero de Octubre de	conneide he constal	11

550

625

400

que feino conocido, he acordado se cite, llame y emplace à referido sugeto, cuyo nombre se ignora, para que dentro del término de quince dias, à contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado á responder de los cargos que contra él resultan de referido sumario, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Encargo á todas las Autoridades procedan à la busca y captura de indicado sugeto, cuyas señas á continuación se expresan, poniéndole caso de ser habido y con las seguridades

TRUJILLO.

resun, el cual se apareció im esta

Cáceres primero de Octubre de

mil ochocientos ochenta y ocho.—El

Secretario, Marcelino Rasero.

Don José de Lezameta y Gutierrez, Juez de primera instancia de esta ctudad.

STORED AND ALLES AND THE RESIDENCE Por el presente edicto se hace saber: Que habiendo fallecido el Registrador de la Propiedad de este partido D. Alvaro Sanchez del Pozo, se ha solicitado por su viuda se cancele la fianza prestada por aquél, y

estara de ma-

D. Francisco

iob nano no

Bello, izquierda Manuel Bello y trasera

lle subida al Castillo, de dos pisos, de

cha Josefa García, izquierda calle y tra-

sera Ignacio Perez.....

casa en la calle de Abajo, de dos pisos, de

veinticinco metros cuadrados; linda de-

ondava de cuarenta metros cuadrados; linda dere-

9 13 Maria Majadas Ballestero.—Una casa en la calle del Collado, de un piso, de diez

metros cuadrados; linda derecha, iz-

quierda y trasera Loreto Tellez y her-

recha Elena Bastos, izquierda calle y tra-

convenientes à disposición de este Juzgado.

Dado en Trujillo á veinte y ocho de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—José de Lezameta. -El Actuario, Norberto Rodriguez.

Señas del sugeto desconocido.

Estatura regular, color trigueño, barba poblada, negra, de treinta y cuatro á cuarenta años de edad, nariz regular, con un pequeño defecto en la vista derecha, vestia pantalon azul listado, chaleco y camisa al estilo del pais, blusa azul y faja negra.

st de asso an U - oredeta CÓRDOBA.

metros cuadrados: linuia Don Federico Montoya y Montoya, Juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido. mulu Saliente Hamen Nei-

Por el presente se requiere à todos los Sres. Alcaldes de esa provincia para que manifiesten á este Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, si de su término municipal ha desaparecido un hombre que amaneció muerto en la mañana del siete del actual, frente à la estación del ferrocarril de esta población, y cuyas señas se expresan á continuación, y digan cual sea su nombre, familia, antecedentes y tiempo que falta y con quien salió de su pueblo.

Al mismo tiempo se ruega á los senores Gobernadores recomiendeneste servicio á los Sres. Alcaldes de su provincia y practiquen cuantas diligencias sean conducentes à la averiguación de quien sea la persona del

interfecto.

Señas del interfecto.

SOLUME DESTRUCTOR

Un hombre como de cincuenta à cincuenta y cinco años, pelo negro, todavía algo abundante, y un tanto sembrado de canas, afeitado como de una semana, ojos de color azul verdoso, su piel blanca, no presenta callosidades en las manos, su talla es de un metro sesenta y ocho centimetros. In the sale sale sales soul

Vestía camisa de algodon blanca, pantalon de hilo súcio, calzones blancos y en la parte de adelante y á la izquierda tenía una marca con las iniciales C. B. en color encarnado, botas de becerro blancas casi nuevas y abrochadas adelante, y al lado del cádaver se encontraba una manta de las llamadas morellanas y dos llaves pequeñas, una faja encarnada con la cual estaba atado por los brazos.

Dado en Córdoba á veinte y ocho de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Federico Montoya. -El Actuario, Licenciado Luis Ramires.

don dose da Lozameja a Guizaroz, Juez ALCÁNTARA.

D. Juan Burgos Aleman, Juez interino de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita y llama á Antonio Fernandez Gonzalez, vecino de Quintana, provincia de Badajoz, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez dias, à contar desde la publicación del presente en los Boletines oficiales de esta provincia y la de Badajoz y Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado 'á fin de que pueda tener lugar la práctica de cierta diligencia en virtud de lo mandado en carta orden de la Sala de lo Criminal de la Audiencia territorial de Cáceres, referente á la causa seguida contra el mismo ante

apercibiéndole que de no hacerlo le pararà el perjuicio à que hubiere lugar.

Dado en Alcántara á veintisiete de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho .- El Juez de instrucción, Juan Burgos .-- Por mandado de su señoría, Vicente Solano Infante.

Alcaldías Constitucionales.

CHARTER PROPER

He del Conver MALPARTIDA DE CÁCERES,

Recogido de un semoviente.

53 55 Diego Ordones En poder de un vecino de esta villa se halla depositado de mi órden el semoviente que se reseña á continuación, que fué entregado por el guarda de la dehesa Campillo, término de Cáceres, y que se supone se encuentre extraviado.

Lo que se anuncia al público para que llegando à conocimiento de su verdadero dueño, se presente á recogerlo en esta Alcaldía, prévia justificación que acredite su propiedad y pago de los gastos que haya ocasionado; pues transcurridos que sean quince dias, desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletin oficial de esta provincia, sin que se presente à recogerle, se procederà à su venta en pública subasta.

Malpartida de Cáceres 1.º de Octubre de 1888.—El Alcalde, Benito Mogollon.-P. S. M., Juan Ferrer,

Secretario.

samuel omning Señas.

Caballo, capon, ocho años, castaño oscuro, siete cuartas menos dos dedos, lunares blancos en los dos costillares, alifafes en los corvejones, calzado muy bajo del pié derecho, con hierro.

Al ser recogido se encontraba cojo y aun se encuentra, á causa de un jarazo que tiene en la rodilla de la mano derecha, por cuyo motivo esta Alcaldía encargó de su asistencia al veterinario.

HERVÁS.

A STABLE DAOL SELE

Habiendo sido devuelto por la superioridad el repartimiento y presupuesto carcelario correspondiente al actual ejercicio de 1888 á 1889 para su reforma, se cita por medio del presente à los representantes de los Ayuntamientos de los pueblos que componen el partido de instrucción, para que el dia ocho del próximo mes de Octubre y hora de las nueve de su mañana, comparezcan en la sala de sesiones de este ilustre Ayuntamiento con el objeto de discutir y aprobar expresados docu-

mentos. Hervás 26 de Septiembre de 1888. -El Alcalde, Climaco Martin.

iones del Muy llustre Avunta-

CASATEJADA. 100 -110 CL anuncia en este Boletin para co-

Recogido de un semoviente. Chceres primero de Octubre de

En poder de un vecino y de mi órden, se halla depositado el semoviente cuyas señas á continuación se expresan, el cual se apareció en esta villa hace unos días.

Lo que se ha público por medio del presente para que llegue à conocimiento de su legítimo dueño, quien se presentará á recogerle previa justificación y pago de los gastos originados, en término de diez días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el Boletin oficial este dicho Juzgado por lesiones; ! de esta provincia, pasados los cuales | particular.

Cele la fianza prestada por aquel, e de ser habida, y con las reguredades

se venderá en pública subasta según está prevenido.

Casatejada 27 de Septiembre de 1888.—El Alcalde, Vicente Guijo.

Señas. Una cerda como de seis á siete meses, con las dos orejas hendidas. lete rio, de doce arens

-BALBALA. Pres uU-zoni ente Andrea Garcia, Po-

05 711

Exposición del reparto de consumos.

Terminado por el Ayuntamiento y Junta repartidora el repartimiento de consumos para el corriente ejercicio de 1888 à 89, se halla expuesto al público en desagravios en la Secretaria de este Ayuntamiento por el término de ocho días ábiles, contados desde la inserción en el Boletin oficial de esta provincia, en cuyo plazo los indivíduos en él comprendidos presenten las reclamaciones de agravios que contra sus cuotas crean oportunas, pues pasado que sea dicho plazo, no serán atendidas ninguna de las que con tal motivo puedan presentarse.

Albalá 24 de Septiembre de 1888. -El Alcalde, Andrés Borreguero.

odia horenza (tenzales

CONQUISTA.

Extravio de semovientes.

En la noche última, de una cerca de los extramuros de esta localidad, han desaparecido dos caballerías del vecino Pedro Loro Zuil, cuyas señas

se expresan al final.

Y suponiendo han sido hurtadas, se hace público en el Boletin oficial, para que si alguna autoridad tuviera noticia del paradero de dichos semovientes, se sirva dar aviso, sin perjuicio de verificar desde luego la retención de los mismos.

Conquista 28 de Septiembre de 1888.—El Alcalde, Alonso Avila.

Señas de los semovientes.

Un mulo, alzada seis y media cuartas, de doce años de edad, pelo castaño oscuro, quebrado de cola, tuerto del ojo izquierdo y herrado de los cuatro piés, sin hierro.

Una jumenta cerrada, alzada regular, pelo castaño, con lunares en los costillares, sin hierro y bebe en

blanco.

ANUNCIOS.

A LAS AUTORIDADES

Y PARTICULARES.

Todo documento cuya publicación se desee en este periódico oficial y no fuere de oficio, tendrá que venir acompañado de su importe ó al hacer entrega del original en el Gobierno de provincia, manifestar la persona que se obliga al pago, pues en otro caso se suspenderá la publicación.

Se entiende por documento no de oficio, todo el que afecte á interés



Relojes nikel para caba. llero, desde 10 pesetas. Despertadores de sobremesa, desde 10 id.

Remontuar para caballero, tres tapas, plata de ley, ancora, desde 35 idem.

Gran surtido en relojería de pared de todas clases y precios.

Composturas á precios reducidos y plazos fijos, garantizadas. Ventas à plazos.

RELOJERIA DE RODRIGUEZ. Calle de Pintores, 21, Cáceres.

El dia 8 del corriente mes v á las doce de su mañana, ten. drá lugar la subasta para el aprovechamiento del fruto de bellota del monte Prado de Sierra de Fuentes, propiedad de mi principal el Sr. Marqués de Castro-Serna y de varios vecinos del citado pueblo. El acto se verificará en el despacho Administración sito en la calle de los Condes, núm. 1, de esta capital, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. En vista de las ofertas que se hicieren, resolverá mi principal lo que mejor estime.

Cáceres 1.º de Octubre de 1888.—Juan Gil Alejo.

Hallándose vacantes para el arriendo á pasto y labor, las dehesas Rincón de Ballesteros y Palancares, con montanera, Trasquilón, Matilla Nueva, Pajarillas y Serrezuela de Canilleros, propiedad de mi principal el Sr. Marqués de Castro-Serna, se admiten proposiciones por escrito en el despacho de esta Administración sita en esta capital, calle de los Condes, núm. 1, para los nuevos arrendamientos; y en vista de las ofertas que se reciban, resolverá en su dia mi principal lo que estime conveniente.

Cáceres 1.º de Octubre de 1888.—Juan Gil Alejo.

Se arriendan las yerbas de invierno de las dehesas de Cerrocorchón, Veguillas y Hondillo, que en término de Casatejada pertenecen á la excelentísima señora doña Vicenta Vázquez Queipo, viuda de Ortiz de Zárate, de cabida dos mil doscientas cabezas lanares, según el contrato que se haga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de su Administrador D. Francisco Márcos Serrano, en Navalmoral de la Mata, y en casa del apoderado general de dicha senora, D. Cipriano del Fresno, que habita en Madrid, Fuencarral 22, 2.º, izquierda.—El Administrador, Francisco Marcos Serrano.

Cáceres.—Tip. La Minerva Cacereña.